

Ambato, 28 de Octubre del 2010

Exp. 36477

3572

Sra. Dra.
Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías y una vez registrado en el respectivo libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente transferencia de Acciones, producidas en la Compañía de CARGA PESADA EN VOLQUETAS CURVABRAVA S.A.

CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL DE ACCIONES
BENITEZ LOZADA WILLIAM DELFIN 1801550821	ESPIN ACOSTA LUIS MARCELO 1801681022	40	1 DÓLAR	\$ 40 DÓLARES

Las personas citadas, tanto en el Cedente como el Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión del Cedente como del Cesionario es nacional.

Para los trámites pertinentes, solicito se me confiera:

- Dos originales del listado de accionistas donde se me incluya como tal.
- Dos certificados de cumplimiento de obligaciones y existencia legal.

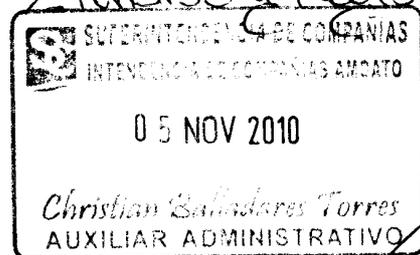
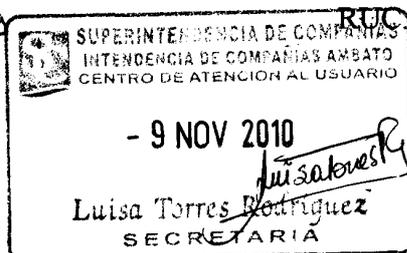
Adjunto copias de cédula de ciudadanía tanto de cedente como de cesionario.

Atentamente,

SR. IDAR A. ESCOBAR A.
C.C. 180193674-9
GERENTE

Número de Votación

036 - 0003



de la Compañía N° 1891723365001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

- 9 NOV 2010

**SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO**